

EMPRESARIOS Y EMPLEO:
LA CREACIÓN DE EMPLEO EN ANDALUCÍA ANTE EL RETO DE LA COMPETITIVIDAD

José M^a O'Kean
Universidad Pablo de Olavide

El presente trabajo pretende aproximarnos al problema del desempleo español y andaluz, no desde la oferta del factor trabajo, o desde las rigideces, ineficiencias o fallos del funcionamiento del mercado laboral, sino desde la demanda de trabajo, es decir, desde los agentes empresariales. Se plantea pues, la hipótesis de si el desempleo español o andaluz es finalmente debido a una insuficiencia en cantidad y calidad de sus tejidos empresariales respectivos. Tras unas breves referencias conceptuales que nos permiten acercarnos al contenido de la función empresarial y a la delimitación del tejido empresarial, se realiza una aproximación cuantitativa y cualitativa al tejido empresarial andaluz, a la dimensión de las unidades empresariales y a la cultura empresarial andaluza. Finalmente se exponen algunos indicadores comparados de la relación entre los empresarios y la creación de empleo y se apunta el reto de la competitividad que el tejido empresarial andaluz debe asumir en los próximos años.

The present paper tries to approximate us about the problem of the Spanish and Andalusian unemployment, not from the supply side of the work factor, or from the inflexibilitys, inefficiencies or failures of the laboral market's, but from the work demand side, that is to say, from the entrepreneurial agents. We suggest the hypothesis whether the Spanish or Andalusian unemployment is finally due to an insufficiency in quantity and quality of its respective entrepreneurial network. After some short conceptual references that permit us to approach to the content of the entrepreneurial function and the delimiting of the entrepreneurial network, is accomplished a quantitative and qualitative approximation to the Andalusian entrepreneurial network, to the dimension of the entrepreneurial agents and to the Andalusian entrepreneurial culture. Finally they are exposed some indicative compared of the relationship between the entrepreneurs and the creation of employment and is noted the challenge of the competitiveness that the Andalusian entrepreneurial network must assume in the next years.

Palabras claves: Tejido empresarial andaluz, empresarios y empleo, competitividad y función empresarial.

Keywords: Andalusian entrepreneurial network, entrepreneurs and employment, competitiveness and entrepreneurship

1. INTRODUCCIÓN

El desempleo es el primer problema de la economía española y andaluza, y uno de principales retos del país en nuestros días. Los estudios sobre el paro son numerosos, diversos en sus enfoques, heterogéneos en el instrumental analítico y comúnmente pesimistas ante la realidad. Al analizar las causas de este paro masivo y persistente, por lo general se incide en el *funcionamiento rígido del mercado de trabajo*, en la falta de información, el poder de los agentes que negocian en el mismo, la inflexibilidad de los ajustes salariales, los aspectos institucionales inherentes a la negociación colectiva, etc. Igualmente se enfatiza en los problemas propios de la *oferta del factor trabajo*: las carencias de formación y experiencia de quienes buscan empleo, la falta de adecuación a los puestos de trabajo, la ausencia de incentivos para buscar trabajo, la escasa movilidad laboral y tantos otros factores. Sin embargo rara vez se cuestiona la suficiencia de la *demanda de factor trabajo*.

Detrás de la demanda de trabajo están las empresas y los empresarios. ¿No podría ser que el problema del paro en España y especialmente en Andalucía, se debiera más a la falta de empresarios suficientes y quizás al propio carácter del tejido empresarial existente? ¿De qué serviría seguir trabajando en la flexibilidad del mercado de trabajo y en el capital humano de los trabajadores, si el obstáculo principal a la creación de empleo, fuera la escasez de empresarios?

Esta es la hipótesis que planteamos. En los epígrafes siguientes expondremos algunas ideas sobre el contenido y alcance de la función empresarial; una aproximación al estudio de la naturaleza y características del tejido empresarial andaluz y su suficiencia; un análisis descriptivo no formalizado de la relación entre los empresarios y el empleo; y finalmente una reflexión sobre el reto de la competitividad en el entorno económico actual, y su relación con la actividad empresarial y el mercado de trabajo.

2. LA FUNCIÓN EMPRESARIAL Y EL TEJIDO EMPRESARIAL

No sabemos demasiado sobre los empresarios. Son difíciles de identificar y por tanto de medir. Confundimos con frecuencia la figura del empresario con agentes especuladores, que aportan poco a la generación de valor y a la creación de empleo. Hay demasiados buscadores de rentas que se autoproclaman empresarios. Se tiene con frecuencia la idea de que el empresario sólo ejerce como tal en el acto de crear una empresa, pasando después a ser un mero director ejecutivo. Igualmente, se piensa que un empresario debería ser innovador, y por tanto excelente. Un empresario imitador o rutinario, no debería ser denominado como tal, se afirma. Algunos otros, sólo intentan identificar, al estudiar la función empresarial, al

responsable de un contrato laboral o mercantil y cuando lo encuentran dicen que ese agente es el empresario. La confusión existente es debido a estos enfoques parciales, a prejuicios a veces ideológicos y a la dificultad real de estudiar algo que no podemos medir.

Sin embargo unas cuantas ideas pueden servirnos como aproximación inicial¹:

- a) Es más importante saber *qué hacen los empresarios*, que quiénes son los empresarios. Los empresarios son los agentes económicos que desempeñan la función empresarial. Ésta consiste en el desempeño de cuatro acciones fundamentales:
 - Percibir y captar las oportunidades de beneficios que siempre existen en el mercado.
 - Disminuir las ineficiencias que se evidencian en cualquier empresa. Afrontar la incertidumbre que el futuro conlleva, convirtiendo situaciones de incertidumbre en situaciones de riesgo.
 - Y por último, innovar.
- b) Para aproximarnos al *quehacer de los empresarios*, es útil recurrir al análisis estratégico. La función empresarial se desempeña mediante el diseño y la implementación de la estrategia competitiva de la empresa.
- c) Ahora podemos preguntarnos *quiénes son los empresarios*. Los empresarios son por tanto quienes en el ámbito empresarial diseñan e implementan la estrategia competitiva de la empresa. De esta forma podemos diferenciar a los *empresarios individuales* de los *empresarios corporativos*. Mientras en el primer caso una sola persona desempeña la función empresarial, en el segundo, son varios agentes quienes diseñan e implementan la estrategia competitiva. Ambas tipologías conforman el *tejido empresarial* en sentido estricto. Incluso los empresarios individuales pueden ser divididos en *empleados* y *autónomos*, siendo los primeros quienes crean empleo asalariado y los segundos quienes generan su propio empleo.

La Encuesta de Población Activa, en su detalle por categorías profesionales diferencia la población activa entre empleadores, autónomos, miembros de cooperativas, asalariados privados, asalariados públicos y agentes en situación de ayuda familiar. Las categorías de empleadores y autónomos pueden ser consideradas variables aproximativas de los empresarios individuales. Así pues, consideraremos que estas categorías nos aproximan al conocimiento del tejido empresarial existente.

1. Puede consultarse al respecto J.M. O'KEAN: *Empresarios y Entorno Económico* (Deusto, Bilbao, 1991), obra en la que puede encontrarse suficiente bibliografía al respecto.

3. EL TEJIDO EMPRESARIAL ANDALUZ

El cuadro 1, nos muestra la evolución para España y Andalucía de las principales categorías estadísticas sobre la población y el empleo en los veinte primeros años de vigencia de la EPA. En el cuadro 2 se aprecia la evolución de las categorías profesionales desde 1976 a 1996. En el cuadro 3 presentamos un conjunto de ratios al objeto de relativizar los datos españoles y andaluces. El conjunto de estos datos nos permite apreciar las características del tejido empresarial andaluz.

Cuadro 1.
Encuesta de Población Activa - Población (miles de personas)

	Población > 16 años		Población Activa		Población en Paro		Población ocupada	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1976	25517.66	4102.49	13047.85	1886.50	615.24	188.74	12432.61	1697.77
1977	25838.55	4179.60	13047.13	1898.99	744.41	223.04	12302.72	1675.94
1978	26156.82	4244.13	13004.78	1899.15	994.28	261.34	12010.50	1637.81
1979	26498.05	4311.88	13073.16	1918.05	1235.40	278.82	11837.76	1639.23
1980	26904.21	4390.90	13059.52	1931.05	1625.09	350.43	11434.43	1580.62
1981	27232.55	4470.34	13149.79	1947.01	1991.37	398.06	11158.42	1548.95
1982	27635.39	4554.37	13347.07	1985.08	2240.69	407.97	11106.38	1577.12
1983	27972.09	4637.78	13484.90	2032.38	2436.71	490.96	11048.19	1541.41
1984	28339.07	4717.75	13530.22	2033.26	2881.42	614.12	10648.79	1419.15
1985	28725.29	4808.93	13666.83	2107.32	2961.47	650.44	10705.36	1456.87
1986	29052.65	4890.94	13939.15	2171.21	2917.14	674.00	11022.01	1497.21
1987	29452.96	4990.86	14497.80	2334.61	2903.93	708.49	11593.86	1626.12
1988	29932.07	5082.15	14620.75	2389.51	2701.19	671.69	11919.55	1717.82
1989	30318.96	5175.02	14929.95	2428.76	2521.77	661.87	12408.18	1766.90
1990	30496.18	5197.36	15044.09	2458.79	2424.32	637.33	12619.77	1821.46
1991	30805.56	5267.46	15125.09	2475.84	2566.20	660.92	12558.89	1814.93
1992	31099.43	5335.03	15193.05	2503.41	3047.12	769.06	12145.92	1734.35
1993	31374.73	5398.64	15405.81	2554.29	3682.33	873.08	11723.47	1681.21
1994	31685.65	5475.02	15468.48	2588.10	3698.43	904.23	11770.04	1683.86
1995	31996.75	5551.42	15722.00	2614.92	3579.34	888.01	12142.66	1726.91
1996	32215.24	5614.77	16035.44	2731.21	3491.79	873.59	12543.64	1857.62
Media	29011.8981	4876.04	14209.18381	2232.830476	2440.935238	580.2947619	11768.24524	1652.53619

Cuadro 2.
Encuesta de Población Activa - Categorías profesionales (miles de personas)

	Empleadores		Autónomos		Asalariados Privados		Asalariados Públicos	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
1976	416.393	55.80	2236.055	304.7	7248.90	1002.8	1340.56	208.8
1977	397.506	57.80	2200.134	290.6	7251.68	1007.5	1354.32	215.5
1978	413.083	56.00	2146.381	297.2	6922.45	937.9	1482.24	249.3
1979	394.222	53.60	2177.691	306.1	6733.56	910	1504.68	263.8
1980	406.162	52.30	2122.051	289.7	6356.10	876.9	1565.39	257.2
1981	375.312	53.50	2083.568	272.4	6158.13	831	1578.06	289.3
1982	376.221	53.00	2084.043	276.8	6038.15	837.5	1688.16	305.4
1983	345.071	42.00	2165.853	274.9	5782.57	770.8	1826.80	349.5
1984	371.369	46.40	2166.615	272.6	5487.07	717.4	1740.78	282.2
1985	340.934	49.50	2135.181	280.6	5530.54	734	1875.60	294.7
1986	368.789	43.30	2116.318	279.3	5885.44	786.7	1914.28	302.9
1987	402.014	51.50	2178.739	305.4	6337.30	875.7	1815.13	301.8
1988	413.069	50.80	2152.743	309.3	6619.35	943.6	1910.65	316.7
1989	453.283	68.10	2105.710	297.6	6970.66	967	2069.27	335.5
1990	484.984	66.70	2002.022	299	7250.78	1016.7	2121.66	341.2
1991	524.073	74.60	1971.293	296.9	7169.97	982.6	2176.86	374.7
1992	552.651	80.20	1957.047	281.7	6779.71	913.9	2142.69	363.1
1993	549.013	75.90	1939.118	294.6	6511.80	862.8	2107.75	356.3
1994	554.150	89.70	1951.948	276.2	6656.87	880.5	2048.49	343.1
1995	606.847	91.10	1969.126	280.60	6894.48	906.4	2133.84	364.60
1996	645.445	92.50	1966.696	285.00	7210.34	996.8	2244.37	403.90
Media	447.171	62.10952381	2087.063429	289.1047619	6561.707143	893.2619048	1840.075238	310.452381

Cuadro 3.
Encuesta de Población Activa - Ratios

	Tasa Pob. Activa		Tasa de Paro		T.Empl/Pob. Act.		T. Autón./P.Act.		T. As Prv/Empl.		T. As Prv/P.Act.		T. As Públ./P.Act.	
	Esp.	And.	Esp.	And.	Esp.	And.	Esp.	And.	Esp.	And.	Esp.	And.	Esp.	And.
1976	51.13	45.98	4.72	10.00	3.19	2.96	17.14	16.15	17.41	17.97	55.56	53.16	10.27	11.07
1977	50.49	45.43	5.71	11.75	3.05	3.04	16.86	15.30	18.24	17.43	55.58	53.05	10.38	11.35
1978	49.72	44.75	7.65	13.76	3.18	2.95	16.50	15.65	16.76	16.75	53.23	49.39	11.40	13.13
1979	49.34	44.48	9.45	14.54	3.02	2.79	16.66	15.96	17.08	16.98	51.51	47.44	11.51	13.75
1980	48.54	43.98	12.44	18.15	3.11	2.71	16.25	15.00	15.65	16.77	48.67	45.41	11.99	13.32
1981	48.29	43.55	15.14	20.44	2.85	2.75	15.84	13.99	16.41	15.53	46.83	42.68	12.00	14.86
1982	48.30	43.59	16.79	20.55	2.82	2.67	15.61	13.94	16.05	15.80	45.24	42.19	12.65	15.38
1983	48.21	43.82	18.07	24.16	2.56	2.07	16.06	13.53	16.76	18.35	42.88	37.93	13.55	17.20
1984	47.74	43.10	21.30	30.20	2.74	2.28	16.01	13.41	14.78	15.46	40.55	35.28	12.87	13.88
1985	47.58	43.82	21.67	30.87	2.49	2.35	15.62	13.32	16.22	14.83	40.47	34.83	13.72	13.98
1986	47.98	44.39	20.93	31.04	2.65	1.99	15.18	12.86	15.96	18.17	42.22	36.23	13.73	13.95
1987	49.22	46.78	20.03	30.35	2.77	2.21	15.03	13.08	15.76	17.00	43.71	37.51	12.52	12.93
1988	48.85	47.02	18.48	28.11	2.83	2.13	14.72	12.94	16.02	18.57	45.27	39.49	13.07	13.25
1989	49.24	46.93	16.89	27.25	3.04	2.80	14.10	12.25	15.38	14.20	46.69	39.81	13.86	13.81
1990	49.33	47.31	16.11	25.92	3.22	2.71	13.31	12.16	14.95	15.24	48.20	41.35	14.10	13.88
1991	49.10	47.00	16.97	26.69	3.46	3.01	13.03	11.99	13.68	13.17	47.40	39.69	14.39	15.13
1992	48.85	46.92	20.06	30.72	3.64	3.20	12.88	11.25	12.27	11.40	44.62	36.51	14.10	14.50
1993	49.10	47.31	23.90	34.18	3.56	2.97	12.59	11.53	11.86	11.37	42.27	33.78	13.68	13.95
1994	48.82	47.27	23.91	34.94	3.58	3.47	12.62	10.67	12.01	9.82	43.04	34.02	13.24	13.26
1995	49.14	47.10	22.77	33.96	3.86	3.48	12.52	10.73	11.36	9.95	43.85	34.66	13.57	13.94
1996	49.78	48.64	21.78	31.99	4.03	3.39	12.26	10.43	11.17	10.78	44.97	36.50	14.00	14.79
Media	48.99	45.68	16.89	25.22	3.13	2.76	14.80	13.15	15.04	15.03	46.32	40.52	12.89	13.87

3.1. Tamaño del tejido empresarial andaluz

Las altas tasas de paro de la economía andaluza, y el valor por habitante relativo que su tejido productivo origina, medido en PIB per cápita, son buenos indicadores iniciales de la insuficiencia de su tejido productivo.

Las cifras son conocidas. El PIB por habitante andaluz suponía el 57,39% de la media de la Unión Europea en 1996 y el 73% de la media nacional. La tasa de paro fue diez puntos porcentuales superior a la nacional, con una tasa de población activa muy parecida a la española.

Del total de la población andaluza (7.104.074) trabajaban a final de ese año, 1.855.249 personas, que representaba un 26%. Esta ratio fue del 33% para España, 39% para Baleares, 36,2% en Cataluña, 33,6% en la Comunidad Valenciana, o 33,63% en el País Vasco, por poner algunos ejemplos de zonas de alto nivel de renta por

habitante. Esta diferencia es muy significativa a la hora de enjuiciar la capacidad de generación de empleo y riqueza del tejido empresarial andaluz.

Si atendemos a la distribución por sectores económicos, la agricultura dio empleo a 217.038 andaluces (11,7% de los empleos totales), la industria a 233.918 (12,6%), la construcción a 166.024 (8,9%) y los servicios a 1.137.862 (61,4%). Comparando esta estructura del empleo por sectores productivos con la media española, puede apreciarse que si bien son similares los porcentajes de empleo en los servicios (63,6% en España) y en la construcción (8,8%), son diferentes en la agricultura (8,1%) y en la industria (19,4%). Es decir, en relación con España, tenemos menos empleo industrial y más empleo agrario. Andalucía presenta pues una capacidad de generar empleo insuficiente para su población, a la vez que en el sector que suele crear más valor añadido como es el industrial, el porcentaje de empleo existente sobre el total es menor.

El empleo se distribuye además espacialmente de manera heterogénea. Sevilla y Málaga registran los mayores porcentajes sobre el total de la población ocupada andaluza (23,7% y 18% respectivamente), mientras que Huelva, Almería y Jaén muestran las cifras más bajas (6,1%, 7,8% y 8,7%). Córdoba, Granada y Cádiz presentan ratios intermedias (10,3%, 11,2% y 14,1% sucesivamente). Indudablemente son cifras sobre el total de la población andaluza ocupada que se distorsionan por el tamaño de la población de cada provincia, pero que de por sí pueden ser significativas de la potencialidad para crear empleo de los respectivos tejidos productivos. De hecho, si calculamos los porcentajes que representan la población ocupada sobre su total provincial, casi todas las provincias andaluzas están entre el 25 y el 26%, salvo Almería con un 31,2%, Málaga con un 28% y Cádiz con la tasa más baja, el 23,8%.

Si nos adentramos en el análisis detallado de la población ocupada andaluza, es de interés observar las diferentes categorías profesionales. Así, del 1.857.620 de personas que constituyen la población ocupada, según la EPA del IV trimestre de 1996, 996.800 eran asalariados privados, 403.900 asalariados públicos, 285.000 autónomos, 92.500 empleadores y el resto, unas 79.420 personas, eran miembros de cooperativas y ayuda familiar.

El peso relativo de las diferentes categorías profesionales sobre la población activa es bien diferente. Así mientras los empleadores suponían el 3,39% (4,03% en España –cuyas cifras incluimos entre paréntesis–), los autónomos representaban el 10,43% de la población activa (12,26%), los asalariados públicos el 14,79% (14,00%) y los asalariados privados el 36,50% (44,97%). Comparando las ratios andaluzas con las nacionales, podemos apreciar unos menores porcentajes andaluces de empleadores y autónomos, una ratio parecida en los asalariados públicos y una cifra muy inferior en los asalariados privados de Andalucía.

Si consideramos que tanto los empleadores como los autónomos son agentes que integran el tejido empresarial individual, como hemos visto, obtenemos igualmente una referencia significativa de la insuficiencia del tejido empresarial andaluz.

Un análisis de la evolución temporal del empleo, nos permite afirmar que en veinte años la economía española ha sido incapaz de crear empleo. La población nacional ocupada en 1976 era de 12.432.610 personas y en 1996 fue de 12.543.640, para una población de más de 16 años que pasó de 25.517.660 personas en 1976 a 32.215.240 en 1996. Por su parte la economía andaluza daba empleo al inicio de este período a 1.697.770 habitantes y esta cifra se elevaba a 1.857.620 en 1996; mientras que su población con edad superior a los 16 años pasó de 4.102.490 a 5.614.770; denotando un mayor impulso en la creación de empleo, aunque insuficiente, para reducir la tasa de paro a los niveles nacionales.

Del análisis por categorías profesionales de la evolución del empleo andaluz, podemos apreciar que había 55.800 empleadores en 1976 y 92.500 en 1996; 304.00 autónomos en el 76 y 285.000 en 1996; 1.002.800 asalariados privados en 1976 y 996.800 en 1996; y 208.800 asalariados públicos en 1976 y 403.900 en 1996. Resulta paradójico que las dos categorías profesionales que hayan experimentado las subidas más notables sean los empleadores y los asalariados públicos, siguiendo en ambos casos una tendencia muy similar a los registros nacionales. Y es un tanto preocupante que ese fuerte incremento de los empleadores no se haya traducido en un incremento de los asalariados privados. En efecto, el análisis de la evolución de la ratio, asalariados privados por empleador ha caído drásticamente tanto en España como en Andalucía en los veinte años considerados. Mientras para la economía nacional cada empleador daba empleo a una media de 17,41 asalariados privados en 1976, esta cifra fue de 11,17 en 1996, lo que puede interpretarse como una disminución de la dimensión empresarial o una menor capacidad de creación de empleo de nuestros empresarios. El análisis de estos datos para Andalucía, muestra que existían 17,97 asalariados privados por empleador en 1976 y 10,78 en 1996, siguiendo la misma tendencia nacional aunque con oscilaciones más pronunciadas.

También es interesante advertir la disminución de los autónomos –representativos del autoempleo–, aunque en el caso andaluz, el seguimiento de esta serie muestra fuertes oscilaciones de un año a otro en relación con la tendencia nacional.

El escenario europeo al que nos integramos de manera progresiva, no permite aventurar que en lo sucesivo sea el sector público el generador de empleo. Bien al contrario, la apuesta es nítida a favor del tejido productivo privado. Si bien el autoempleo puede considerarse una vía que atenúe el desempleo, no puede confiarse a esta estrategia la solución de este problema. Para solucionar el paro en Andalucía, al margen de las mejoras que requiere el funcionamiento del mercado de trabajo y la propia oferta de este mercado en materias como la formación, incentivos, movilidad, etc., es necesario contar con un tejido empresarial que contrate más tra-

bajadores por empresario, y que cuente con más empresarios, es decir una demanda de trabajo de mayor alcance y dinámica.

Un sencillo cálculo, permite establecer algunas hipótesis. Si quisiéramos aproximar la tasa de paro andaluza (31,99%) a la española (21,78%), tendríamos que crear unos 278.800 empleos nuevos; y aceptando que deberían ser creados en el sector privado, sin considerar el autoempleo y manteniendo la dimensión empresarial actual (ratio de asalariados privados por empleador), esto supone que son necesarios unos 23.700 nuevos empresarios que generarían unos 254.400 empleos en números redondos. Una solución alternativa podría ser conseguir que el tejido empresarial actual diera más empleo por cada empresario. Para ello sería necesario pasar de los 10,78 trabajadores por empleador actual, a 13,8. Incrementar por tanto esta ratio en tres trabajadores por cada empleador. Naturalmente los datos de los empleadores, aunque es una variable proxy de los empresarios, no considera el impacto sobre el empleo de las empresas corporativas, pero el cálculo muestra la magnitud del reto para llegar a un 21% de paro.

Cómo conseguir un tejido empresarial competitivo y suficiente es el reto a asumir. Un dato muy positivo radica en la evolución de la cifra de empleadores desde 1983 hasta 1996. En aquel año los empleadores andaluces ascendían a 42.000 personas. Los 92.500 de 1996, muestra una subida espectacular, que indica una mayor sensibilidad de la población hacia la actividad empresarial; pero debe evitarse que se reduzca la relación trabajador/empresario como de hecho ha ocurrido, ya que en ese año esta ratio ascendía a 18,35, con seis asalariados privados más por empresario que en la actualidad.

Así pues un tejido empresarial insuficiente para las necesidades de la sociedad andaluza, aunque se observa una importante dinámica que atrae agentes hacia la actividad empresarial. Con un importante déficit en el empleo creado en el sector industrial; y unidades productivas que tienden a una menor dimensión empresarial, medida por la relación entre asalariados privados y empleadores.

3.2. Calidad del tejido empresarial andaluz

Los aspectos cualitativos sobre los empresarios y su función, son difíciles de precisar. Indudablemente es difícil generalizar sobre la calidad del tejido empresarial andaluz en su conjunto. Tan erróneo es afirmar que no existen empresarios en Andalucía, como que en general el tejido empresarial es excelente. Hay zonas en las que no se percibe tejido empresarial alguno significativo, y casos de empresarios realmente excelente. Las generalizaciones son peligrosas, pero a veces necesarias.

Un reciente y completo estudio sobre las empresas en Andalucía coordinado por el profesor Emilio Díez de Castro², realiza un exhaustivo estudio empírico, recopi-

2. DÍEZ DE CASTRO, Emilio (Coord.): *La Empresa en Andalucía*. Civitas, Madrid, 1995.

lando la estadística disponible y realizando una encuesta sobre una muestra significativa de empresas andaluzas, que merece nuestra atención.

Algunos de sus resultados merecen ser destacados:

- Se calcula que existen 123.000 empresas en Andalucía.
- El 16 % de ellas son de carácter industrial.
- El 78,84 % tienen menos de 5 trabajadores.
- El 95 % contrata a menos de 20 trabajadores (117.354 en total).
- El 18,2 % de los encuestados opina que crecer es un objetivo básico.
- El 20,4 % ha establecido algún acuerdo de cooperación con otras empresas.
- El 14 % declara estar comprometido con la innovación.
- El 40 % de los encuestados manifiesta que constituyó su empresa para “prosperar”; mientras que el 27,3 % lo hizo para “ser independiente”.
- Cuando se le pregunta a los encuestados por los principales obstáculos para la creación de empresas, afirman que se debe:
 - El 41 %, a la falta de espíritu empresarial.
 - El 31,5 %, a la falta de preparación y conocimiento.
 - El 31 %, a no querer correr riesgos.
 - El 23,5 %, a la mentalidad empresarial anticuada.
 - El 32 %, a que es duro y tiene poca recompensa.

El estudio concluye después de un análisis global sobre diversos aspectos de la gestión empresarial, que tan sólo el 5 % de nuestras empresas puede considerarse “excelentes”.

De todo ello se deduce, que hay que partir de la realidad de un tejido empresarial de calidad media-baja.

3.3. Dimensión y dinámica

En las páginas precedentes se han apuntado algunas de las características del tejido empresarial, en relación con la dimensión de las empresas andaluzas.

En general está constituido por empresas de muy reducida dimensión.

Si utilizamos la Encuesta de Población Activa, en su apartado de categorías profesionales, obtenemos algunos datos de interés, que adquieren especial relevancia si los analizamos en relación con otras regiones de tradición empresarial o con los datos nacionales.

La primera columna nos muestra la relación porcentual entre los empleadores y la población de más de 16 años. Como puede verse, la comunidad andaluza, con la excepción del País Vasco, es la que tiene menor número de empleadores en términos relativos. La misma referencia indica la segunda y tercera columna, que rela-

Cuadro 4

	E/Pb	E/PAt	E/Oc	Av/E	Ab/E	At/Pb
España	1,98	3,97	5,08	11,32	3,52	6,26
Andalucía	1,65	3,39	4,98	10,78	4,37	5,08
Cataluña	2,33	4,38	5,39	12,15	2,06	6,36
País Vasco	1,51	3,07	3,84	15,87	4,51	6,35
C.Valenciana	2,61	5,06	6,38	10,03	2,15	5,58

Fuente: EPA, IV T 1996.

E/Pb: Porcentaje de Empleadores sobre la Población de más de 16 años.

E/PAt: Porcentaje de Empleadores sobre la Población Activa.

E/Oc: Porcentaje de Empleadores sobre la Población Ocupada.

Av/E: Relación entre los Asalariados Privados y los Empleadores.

Ap/E: Relación entre los Asalariados Públicos y los Empleadores.

At/Pb: Porcentaje de Autónomos sobre la Población de más de 16 años.

ciona los empleadores con la población activa y la ocupada respectivamente. En general hay menos empleadores en Andalucía en términos relativos que en la media española o en comunidades autónomas como Valencia o Cataluña.

La otra categoría de la EPA, que puede considerarse una variable proxy de los empresarios, es la correspondiente a los autónomos. En la sexta columna se presentan los datos del porcentaje de autónomos sobre la población de más de 16 años. Como puede apreciarse, Andalucía presenta el menor registro de todos.

Las columnas cuarta y quinta son de especial relevancia. En la quinta se relacionan los asalariados públicos con los empleadores. Tanto Andalucía como aún más el País Vasco, tienen los datos más elevados de empleados públicos sobre empresarios.

Finalmente la cuarta columna, nos indica que Andalucía presenta junto a la comunidad valenciana el menor dato de asalariados privados sobre empleadores, siendo ahora el País Vasco la comunidad en la cual sus empleadores, contratan a más trabajadores.

El resumen es claro, los empleadores andaluces y también sus autónomos, son escasos; y además, los primeros, contratan a pocos trabajadores.

La dinámica de estas dos variables es diferente. En cuanto al número de empleadores, en 1983, el año de menos registro desde 1976, había en Andalucía 42.000 empleadores. En 1996, la cifra ascendió a 92.500. Lo cual nos indica que ha aumentado más del doble en trece años, como ya se ha referido.

Sin embargo, la dimensión empresarial (asalariados privados contratado por empleador), ha pasado de 17,97 en 1976 (año en el que se inicia la EPA), a 10,78 en 1996.

Por tanto aumenta el número de empleadores, aunque cada vez contratan a menos trabajadores.

Los autónomos, han descendidos en Andalucía en estos años, desde los 304.700 en 1976, a 285.000 en 1996. Los estudios realizados no permiten afirmar que exista una relación entre la disminución de los autónomos y el aumento de los empleadores.

Se trataría pues de aprovechar esta fuerte dinámica, que está haciendo que cada vez más andaluces decidan ser empresarios, para intentar que aumente la dimensión empresarial en cuanto al número de trabajadores contratados. Por tanto, más empresarios y que den más empleo.

3.4. La cultura empresarial en Andalucía

¿Existe cultura empresarial en Andalucía? No es previsible que nadie respondiera con una afirmación rotunda a esta pregunta. Sin duda existen poblaciones en las cuales puede afirmarse que sí existe esta cultura empresarial. Sin embargo para toda Andalucía, creemos que no puede hacerse esta afirmación.

El estudio sobre La empresa en *Andalucía* citado, nos decía que los empresarios consideran en un 41 %, que uno de los principales obstáculos a la creación de empresas en Andalucía es la falta de espíritu empresarial.

Los datos, nos indican que son cada vez más, las personas que se están incorporando al tejido empresarial, aunque creando microempresas.

Por otro lado, la “cultura empresarial” es una variable difícil de tratar con la objetividad de los datos. Una sociedad en la que sus miembros quieran asumir la función empresarial, se valore socialmente este desempeño y exista una tradición en ambos aspectos, puede considerarse que es una sociedad con cultura empresarial.

En Andalucía no ha existido una fuerte tradición empresarial. Buena parte de los empresarios que se citan como modelos del desarrollo industrial andaluz, eran personas venidas de otras regiones españolas. Son también diversos los casos de empresarios de éxito, que han buscado la consideración social, no en mostrar el fruto de su esfuerzo, sino adquiriendo títulos nobiliarios o latifundios.

Existen también tópicos que diferencian el “vivir para trabajar” y el “trabajar para vivir”, llevando a extremos conceptos de vida que deberían concebirse de manera más equilibrada.

Es cierto además, que durante decenas de años, se ha visto al empresario como un explotador. La crítica marxista y la confusión del empresario con el buscador de rentas, han originado esta percepción.

¿Consideran los andaluces que ser empresario otorga más prestigio social que las altas esferas de la Administración Pública, o las profesiones liberales?

Sería necesario disponer de encuestas actuales al respecto, pero la tarea de modificar la cultura empresarial parece ardua y debe iniciarse con un convencimiento

por parte de la Administración de la importancia de la función empresarial, incluso por encima del propio desempeño de la gestión pública.

Tampoco debemos pensar que la dinámica hacia esta mejora de la cultura empresarial en Andalucía, no se ha iniciado. El incremento de empleadores andaluces ha sido notable. Los sindicatos han modificado muy positivamente el mensaje. La Administración Pública va paulatinamente reconociendo que los empresarios son fundamentales para la creación de puestos de trabajo, una vez que el aumento del empleo público no es posible en el nuevo entorno global. Finalmente los representantes empresariales tienen la responsabilidad de inculcar los valores empresariales modernos y mostrar a la sociedad la verdadera relevancia de la función empresarial, alejando de la imagen de los empresarios que la sociedad pueda percibir, a los buscadores de rentas, o aquellos tópicos decimonónicos aludidos.

4. EL EMPLEO, LOS EMPRESARIOS Y EL RETO DE LA COMPETITIVIDAD

Con estos antecedentes, debemos apuntar algunas de las características que el entorno económico futuro, depara para la creación de empleo español y andaluz.

En ese futuro ya presente, las empresas compiten en mercados internacionales. Los consumidores pueden comprar bienes y servicios de cualquier parte del mundo. Los flujos de capitales son prácticamente de movilidad perfecta, es posible financiarse en cualquier mercado financiero, pero también es factible que los ahorros más próximos prefieran financiar proyectos de inversión más atractivos.

Los agentes empresariales deben competir en estos mercados globales, intentando establecer estrategias competitivas adecuadas al entorno económico más próximo a su empresa. Pero este entorno es muy amplio y además cambia vertiginosamente. Ello dificulta el desempeño con éxito de la función empresarial.

Los flujos de información que los agentes empresariales reciben son variados y densos, requiriendo canales de difusión tecnológicamente muy avanzados. Asimilar esta información, seleccionar la verdaderamente relevante y hacerlo en un tiempo adecuado para la toma de decisiones empresariales, convierten el desempeño de la función empresarial, en una acción cada vez más compleja y difícil, en la que se requiere una gran preparación y experiencia.

Puede que se esté iniciando una competencia no entre países, sino entre tejidos empresariales, en la cual sólo aquellos que mejor se adapten al entorno global van a sobrevivir. Va a ser en fin, una lucha competitiva entre la calidad de los agentes empresariales

Por ello se plantea asumir la exigencia de la competitividad como reto, para aquellas empresas que deseen subsistir en los mercados actuales.

Como es sabido no existe una definición precisa del termino competitividad. Se acepta que depende de diversas variables como: los precios relativos entre países, el tipo de cambio y los incrementos de productividad relativos de los tejidos productivos que compiten.

Por productividad podemos entender la relación entre el valor generado y los costes de los factores requeridos, y se considera que en la generación de valor intervienen aspectos como la diferenciación de productos, el diseño, la calidad, comercialización y atención al cliente, etc. Con demasiada frecuencia se plantea la mejora de la productividad como una exigencia de abaratar los costes de la producción y especialmente los salarios. No parece que esta sea la línea de avance adecuada. Los países de mayores incrementos de productividad son también los de salarios más altos. Pero es igualmente erróneo suponer que la subida de salarios es previa al incremento de productividad. Primero se incrementa la productividad y posteriormente repercute en una subida salarial.

El incremento de la productividad requiere incrementar el numerador de la relación, más que reducir el denominador. Esto es, incrementar el valor en el mercado de lo que producimos, más que reducir los costes de producción; e indudablemente el valor viene determinado por el precio que los consumidores están dispuestos a pagar.

Sin duda reducir los costes influye en la competitividad, pero es impensable que la economía andaluza pueda competir en costes con países de la denominada clase media mundial, antes considerados en vías de desarrollo.

Dada la imposibilidad de incidir desde el ámbito regional en el tipo de cambio, o en los precios –que a pesar de su importancia es un fenómeno nominal–, es el incremento de productividad el objeto de la política económica regional y el auténtico factor que marca la riqueza de las economías.

Los factores de los que depende la competitividad se resumen en el cuadro 5. El incremento del valor añadido es la variable clave.

Pero la competitividad es un concepto relativo. Consiste en ser más competitivo que los países con los que se comercia. A este respecto, el área comercial española está bien definida, y aproximadamente el 70 % de nuestras importaciones y exportaciones se realizan con países de la Unión Europea, principalmente Alemania y Francia. Por lo general estos países suelen ver aumentar su productividad por encima de los incrementos de productividad de la economía española y andaluza. Son además países cuyas subidas de precios son inferiores a la misma tasa de nuestra economía. De ello se concluye, y los datos lo confirman, que la economía española ha ganado competitividad en los últimos decenios mediante las devaluaciones y depreciaciones de la peseta.

Ante el nuevo entorno de la Unión Monetaria, las devaluaciones no van a ser posibles. El reto consiste pues, no ya en incrementar la competitividad, sino la pro-

ductividad; esto es, en incrementar el valor de la producción, utilizando un mínimo de recursos, que a su vez sean de bajo coste real. E insistiendo en la relevancia del incremento del valor, más que en la reducción de costes.

En este entorno debe plantearse el reto del tejido empresarial andaluz y español a medio plazo. Si no es posible mantener los incrementos de productividad de nuestros competidores, el tejido productivo se resentirá y con él, el empleo. El reto, además no debe asumirse por la disminución de costes, sino por la creación de valor, una variable que sitúa la calidad de la función empresarial en el centro de la encrucijada.

Cuadro 5
Factores de Competitividad

PRODUCTIVIDAD Valor Añadido ----- Factores x Coste	Valor Añadido <ul style="list-style-type: none"> • Capital • Organización Empresarial • Tecnología • Diferenciación Productos • Diseño • Calidad • Comercialización • Atención al cliente...
	Factores Productivos <ul style="list-style-type: none"> • Organización Empresarial • Formación Profesional • Incentivos • Tecnología
	Coste de los Factores <ul style="list-style-type: none"> • Salarios • Negociación Colectiva • Cuotas Seguridad Social • Flexibilidad Mercado de Trabajo • Costes energéticos • Costes Financieros
PRECIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones Generales Macroeconómicas • Regulación de mercados • Expectativas • Política económica • Retribución factores
TIPO DE CAMBIO	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de tipos de cambio

5. CONSIDERACIONES FINALES

De lo expuesto pueden extraerse algunas consideraciones a modo de conclusión:

1. En el análisis de las altas tasas de desempleo en España y Andalucía, se ha hecho hincapié insistentemente en las condiciones de funcionamiento del mercado de trabajo y en los condicionantes de la oferta. Sin embargo rara vez se plantea la insuficiencia de la demanda de trabajo, es decir la insuficiencia del tejido empresarial español y en nuestro caso andaluz.
2. Sabemos poco de los empresarios y su función económica y carecemos de dato suficientes para un análisis pormenorizado. Algunas ideas conceptuales sobre los empresarios, no permiten aproximarnos al estudio del tejido empresarial desde la estadística de la EPA, en su detalle por categorías profesionales. Con estos datos podemos analizar la evolución en los últimos años de los empleadores y autónomos, que son las categorías profesionales más próximas a la función empresarial. El carácter de generadores de trabajo de los empleadores y la categoría de asalariados privados, permite estudiar la evolución de ambas series, y tanto en Andalucía como en España, se observa un incremento notable de los empleadores desde 1986, junto a una disminución de los trabajadores que contratan, es decir, de los que hemos considerado un indicador de dimensión empresarial.
3. Del estudio general del tejido empresarial andaluz, cabe pronosticar con las lógicas reservas de la escasez de datos existentes, que es insuficiente para las necesidades sociales de Andalucía y de una calidad media baja.
4. Estas líneas de reflexión, no debieran provocar el rechazo de los empresarios andaluces de calidad existentes. Tampoco de sus líderes. Debiera marcar un camino de trabajo conjunto, encaminado a fomentar la cultura empresarial, a mejorar la consideración social que los empresarios merecen para la sociedad andaluza, a diseñar una serie de acciones que permitan la mejora y el incremento del tejido empresarial andaluz y con ello la disminución de las altas de paro que tan gravemente condicionan a la población andaluza.